CENTRAL HIDROELÉCTRICA DE CALDAS CHEC SA. ESP. BIC.
NIT 890.800.128-6

Nota 1 Entidad reportante

La Central Hidroeléctrica de Caldas CHEC S.A. E.S.P. BIC (en adelante "CHEC" o "la empresa") es una sociedad anónima comercial, de nacionalidad colombiana, su domicilio principal es la ciudad de Manizales-Colombia; clasificada como empresa de servicios públicos mixta, con autonomía administrativa, patrimonial y presupuestal, sometida al régimen general aplicable a las empresas de servicios públicos domiciliarios y a las normas especiales que rigen las empresas del sector eléctrico, y a lo establecido en la Ley 1901 de 2018, Decreto 2046 de 2019 y en las demás disposiciones legales relevantes, cuya última reforma a sus estatutos sociales consta en Escritura Pública No. 2293 del 7 de abril de 2022.

La duración de la sociedad será indefinida y su objeto social consiste en:

a) El servicio público domiciliario de energía, mediante el transporte de esa energía desde las redes regionales de transmisión hasta el domicilio del usuario final, incluida su conexión y medición.

b) Las actividades complementarias de generación, comercialización, transformación, interconexión y transmisión de energía y otras fuentes de energía dentro y fuera del territorio nacional.

c) Desarrollar actividades inherentes a los servicios públicos domiciliarios.

d) La comercialización de toda clase de productos, bienes o servicios en beneficio o interés de los usuarios de los servicios públicos domiciliarios o de las actividades complementarias que constituyen el objeto social principal de la sociedad, los que podrán ser comercializados o vendidos con otorgamiento o no de plazos para su pago.

e) Prestar los servicios de Inspección, calibración y ensayo de: medidores de energía eléctrica a frecuencia fundamental, transformadores e instrumentación eléctrica.

Para el desarrollo de su objeto la Sociedad podrá tener inversiones de capital en sociedades u otras entidades prestadoras de servicios similares y garantizar las obligaciones de estas. Se entenderá incluida en el objeto social la celebración de los actos directamente relacionados con el mismo y los que tengan por fin ejercer los derechos o cumplir las obligaciones, legal o convencionalmente derivados de la existencia y actividad de la Sociedad. La Sociedad no podrá participar como socia en sociedades colectivas ni garantizar obligaciones de terceros diferentes a las compañías del Grupo Empresarial.

Para el cumplimiento de su objeto social CHEC SA. ESP. BIC., sin menoscabar la propiedad de sus activos, podrá desarrollar todo tipo de contratos o asociarse o formar consorcios con otras personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, prestadoras o usuarias, con el fin de lograr la universalidad, calidad, eficacia en la prestación del Servicio Público Domiciliario de energía a sus usuarios, procurando siempre el bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población, podrá realizar alianzas estratégicas y suscribir cualquier tipo de convenio que le permita el cumplimiento de su objeto, participar en actividades para el fomento de la innovación, investigación científica y desarrollo tecnológico en los campos relacionados con el servicio público que constituye su objeto y en general todas aquellas actividades que se encuentren dentro de su objeto social o sean necesarias para el cumplimiento de sus fines.

Adicionalmente, realizará las siguientes actividades propias de las sociedades comerciales de beneficio e interés colectivo (BIC): (i) EN CUANTO AL MODELO DE NEGOCIO: Dar preferencia en la celebración de contratos a los proveedores de bienes y servicios que implementen normas equitativas y ambientales. (ii) EN CUANTO A GOBIERNO CORPORATIVO: Divulgar ante sus trabajadores los estados financieros de la sociedad y expresar el propósito empresarial en los diversos documentos de la empresa. (iii) EN CUANTO A PRÁCTICAS LABORALES: Crear beneficios de bienestar para sus empleados y diseñar estrategias de nutrición, salud mental y física, propendiendo por el equilibrio entre la vida laboral y privada de sus trabajadores. (iv) EN CUANTO A PRÁCTICAS AMBIENTALES: Efectuar, anualmente, auditorías ambientales, divulgar los resultados al público en general y capacitar a sus empleados en la política de responsabilidad social empresarial y la política ambiental de la sociedad. (v) EN CUANTO A PRÁCTICAS CON LA COMUNIDAD: Crear alianzas con fundaciones que apoyen obras sociales en interés de la comunidad.

En todo caso estas actividades que son propias de las sociedades de beneficio e interés colectivo serán realizadas respetando el Direccionamiento Estratégico y el Modelo de Sostenibilidad del Grupo EPM.

En general la sociedad podrá efectuar todas aquellas actividades que se encuentren dentro de su objeto social o sean necesarias para el cumplimiento de sus fines.

Sus principales accionistas son: EPM Inversiones, EPM, Infi-Caldas, Infi-Manizales, Federación Nacional de Cafeteros, Empresa de Energía del Quindío y en menor proporción algunos municipios de los departamentos de Caldas y Risaralda, entre otros.

Nota 2 Propiedad planta y equipo, neto

La propiedad planta y equipo de la empresa está conformada principalmente por: las plantas de generación de energía (7 hidroeléctricas y una térmica), los canales de conducción abierta y cerrada, los túneles y demás activos asociados a la generación de energía; también incluye los activos eléctricos de distribución consistentes en redes de transmisión, redes de distribución, subestaciones y transformadores de potencia, líneas de 33 kv y 115 kv, entre otros.

Incremento de $18,235 en propiedad planta y equipo debido a los planes de expansión y reposición de activos.

Nota 3 Otros Activos Intangibles:

Los otros activos intangibles, se encuentran representados en servidumbre, software, licencias y los proyectos en fase de desarrollo.

Se presenta un aumento de $3,228 el cual se relaciona con la actualización del software máximo para el mantenimiento de activos fijos.

Nota 4 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Este concepto incluye las cuentas por cobrar de deudores por servicios públicos; las cuentas de energía y el costo amortizado; la cartera en procesos concursales; la cartera por servicios de energía del mercado regulado, sector eléctrico (operación comercial); además de la cartera por préstamos a empleados, entre otros conceptos.

Aumento de $44,273 en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar de largo plazo, la operación de Termodorada y el pago de la representación comercial con EPM.

Nota 5 Activos por impuesto sobre la renta corriente

Los activos por impuestos sobre la renta corriente corresponden a los anticipos a título de renta que se declaran y pagan en la declaración de renta de cada periodo.

Presenta un crecimiento de $16,954, por la acumulación de anticipos, autorretenciones y retenciones en la fuente.

Nota 6 Efectivo y equivalentes de efectivo

Comprende el efectivo en cuentas de ahorros, cuentas corrientes, saldos en caja y los otros equivalentes de efectivo como Fondos de Inversión Colectivas (FIC). Incluye de igual forma, el efectivo restringido por conceptos de administración delegada, como lo son los fondos especiales de CONFA, vivienda, predios, aprendizaje, pautas mantenimiento de edificios y gestión ambiental, entre otros.

Presentan una disminución de $20,357 en el efectivo y equivalente de efectivo por el pago de dividendos.

Nota 7: Resultados Netos del Periodo:

El reconocimiento de los dividendos por pagar con un incremento por valor de $66,259.

Nota 8: Créditos y préstamos

Presentan un incremento de los créditos y préstamos por $16,748 por préstamos a largo plazo para garantizar los proyectos.

Nota 9: Acreedores y otras cuentas por pagar

Una disminución de $36,569 pago de dividendos por pagar.

Nota 10: Impuesto sobre la renta por pagar

Un incremento $29,244 incremento del impuesto por negocio en marcha.

Nota 11 Ingresos por prestación de servicios

Presentan un crecimiento de $162,354 por mayores ingresos por prestación de servicios, operación de Termodorada y precios en bolsa.

Nota 12 Otros Ingresos

Presentan un crecimiento de $8,333 explicado principalmente indemnizaciones, aprovechamientos y utilidad en ventas de propiedad planta y equipo.

Nota 13 Costo de prestación de servicios

Costos de prestación de servicios presenta un aumento de $83,749 La variación obedeció principalmente a mayores compras de energía en bolsa y combustibles líquidos, parcialmente compensadas por menores costos en otros componentes energéticos.

Nota 14 Gastos Financieros

Incremento por $37,285 por los intereses deuda principalmente por mayores intereses de operaciones de financiamiento internas de largo plazo.

APROBADO
Por Accesibilidad fecha 13:43 , 29/10/2026